

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE**

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA

INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	<input type="checkbox"/>
INMUEBLE EN PRESUNCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>

IDENTIFICACION



NOMBRE DEL EDIFICIO		PROPIETARIO ACTUAL	
Templo Inmaculada Concepción de Colquamarca		GOBIERNO CENTRAL	<input type="checkbox"/>
LOCALIZACIÓN		GOBIERNO LOCAL	<input type="checkbox"/>
DEPARTAMENTO	Cusco	IGLESIA	<input type="checkbox"/>
PROVINCIA	Chumbivilcas	PERSONA NATURAL	<input type="checkbox"/>
DISTRITO	Colquamarca	PERSONA JURÍDICA	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN:		NOMBRE :	

DISPOSITIVO LEGAL :

TIPO DE ARQUITECTURA

Civil Pública Civil Doméstica Religiosa Militar

Uso original: Religioso Uso actual: Religioso

AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Su construcción data de inicios del siglo XVIII, construido sobre las bases del año 1689.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE**DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA**

La fachada principal, se encuentra jeraquizada por una portada de piedra sillar, la cual está conformada por un vano con arco de medio punto, con dovelas y clave flanqueado por dos pilastras y contrapilastras decoradas; y hacia el arranque del arco, a la altura de las impostas descansan otras dos pequeñas pilastras. Hacia la parte superior se sitúa un vano que sirve para dar iluminación al coro alto. La fachada lateral derecha e izquierda, Presenta 3 contrafuertes y un vano con arco de medio punto, actualmente tapiado. Entre el primer y segundo contrafuerte y en dirección del muro de la epístola se emplaza una ventana con arco rebajado. Hacia la parte superior, remata en adaraja de piedra. La fachada posterior, figura como elemento estructural un contrafuerte de piedra y hacia la parte superior se ubica un vano en arco de medio punto.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR

El Templo Inmaculada Concepción de Colquamarca, construido en el siglo XVIII, se emplaza sobre una plataforma sobreelevada con orientación oeste respecto a la plaza principal, ubicándose con frente a la Capilla de Colquamarca, (declarada como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación según RDN N° 317/INC), con la cual conforman un conjunto arquitectónico, los cuales compartían un mismo espacio, además de guardar una interrelación de usos y funciones. Sin embargo, dicha plataforma ha sido fraccionada en dos partes por la apertura de una vía, lo que ha generado la introducción de escalinatas para acceder a cada una de ellas por separado.

La configuración espacial del Templo, es de una planta longitudinal alargada con acceso principal orientado al Sureste, se encuentra conformada por un gran atrio, baptisterio, sacristía, y barda posterior. Originalmente el templo presentaba una torre campanario exenta, la misma que fue considerada en la declaratoria de la Capilla de Colquamarca.

La fábrica del templo es de piedra sillar unida con argamasa de barro y la cobertura se encuentra conformada por planchas de calamina (es muy probable que el techo original fuese de paja por ser un templo doctrinero), sobre estructura de rollizos de madera de par y nudillo; el piso es entablado de madera sobre piso de tierra cuyas características se integra con su contexto inmediato, su distribución está conformada por, gran atrio, antesala, área de fieles, sotacoro, coro alto, baptisterio, presbiterio, y sacristía.

ELEMENTOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

Elementos	Descripción	Est. Cons.			Observaciones
		B	R	M	
Cimientos	Piedra y barro				
Cerramientos	piedra sillar				
Estructura	Rollizos de madera				Par y nudillo
Cobertura	calamina				
Revestimient.	Yeso exterior - Yeso interior				
Puertas	Madera				
Ventanas	Madera				
Pisos	Madera / piedra/ cemento pulido				

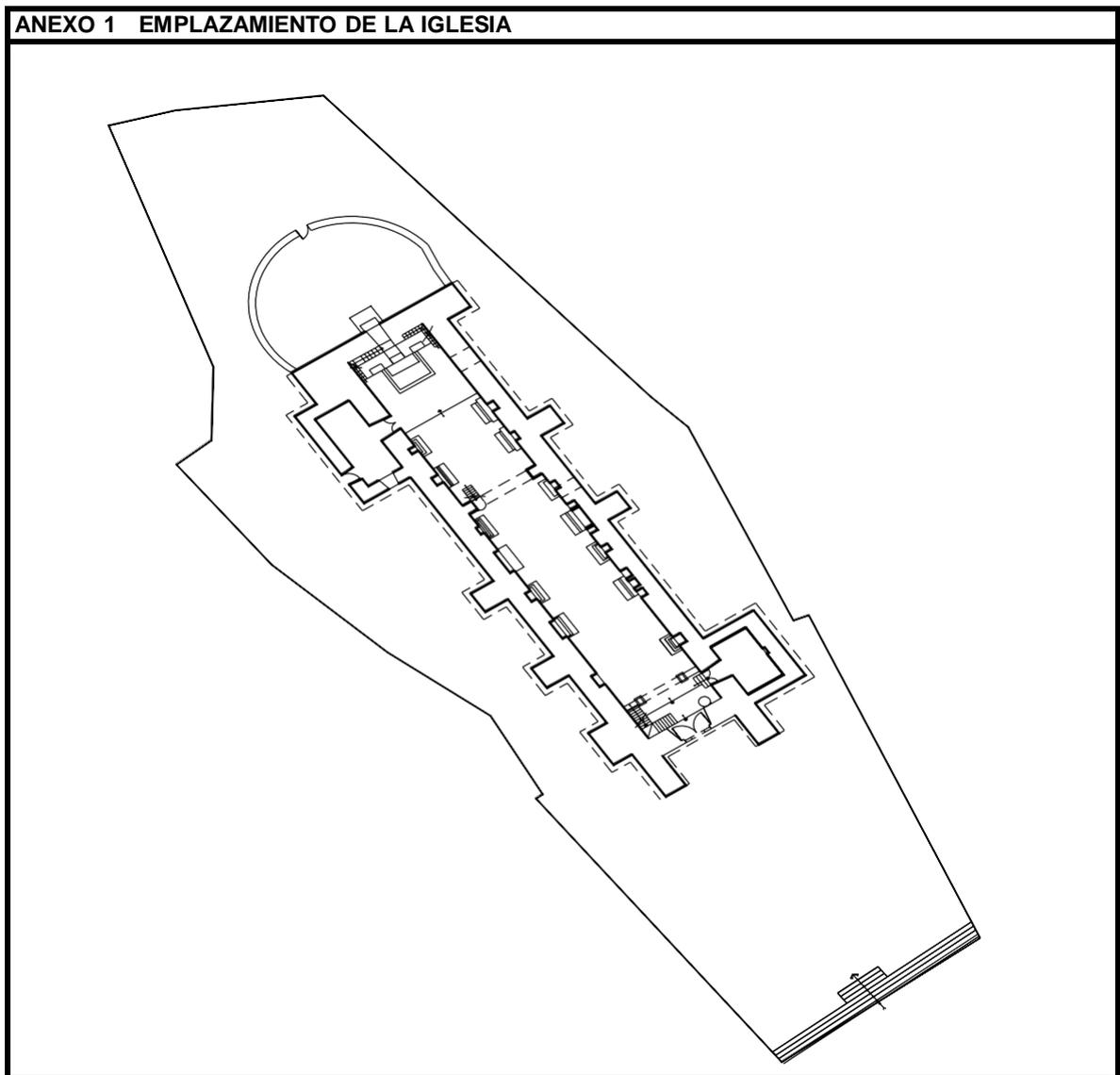
RESEÑA HISTÓRICA

En 1689 el sacerdote Salvador Costilla Maldonado, informa a pedido de la visita del obispo Mollinedo, además de la doctrina de Colquamarca, la existencia de dos iglesias ; estas dos edificaciones religiosas a las que se hace referencia es muy probable que sean el templo y la capilla con su torre adosada, esta última declarada mediante Resolución Directoral Nacional N° 317/INC de fecha 01 de marzo de 2006. Dicha información parece estar corroborada con el inventario de la iglesia de Colquamarca en 1799

La transcripción del documento del 26 de enero de 1739 por el cura Pedro José de Miranda, confirmaría la existencia de dos recintos religiosos, encontrándose en ruinas el templo, es decir, la Inmaculada Concepción de Colquamarca, y utilizándose la Capilla de 10 metros de largo para los oficios religiosos, la misma que también se encontraba en amenaza de ruina. En 1790 Pablo de Oricain, menciona sobre el partido de Chumbivilcas, que en Colquamarca existe un Templo y su Torre, las cuales son detalladas en el mapa geográfico de 1790.

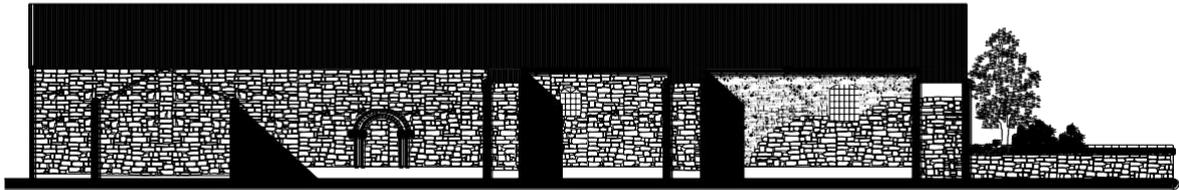
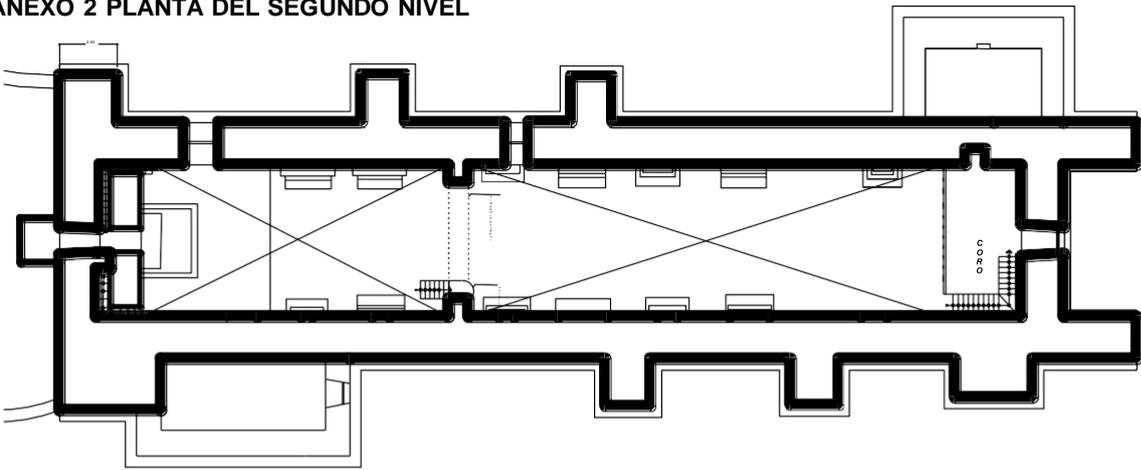
OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN	PLANO DE UBICACIÓN:
<p>El Templo Inmaculada Concepción de Colquamarca, se ubica en el distrito de Colquamarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.</p>	



INFORMACION REGISTRAL:	
Número de Partidas	
59016802, 59016803, 59016801, 59016797, 59016804, 59016805, 59016808, 59016809, 59016810	
IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA FICHA:	FECHA:
<p>NOMBRE: Coordinación de Investigación - DPHI DIRECCIÓN: Avenida Javier Prado Este N° 2465, San Borja TELÉFONO: 6189393 Anexo: 2296</p>	<p>May-2023</p>

ANEXO 2 PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA (MURO DEL EVANGELIO)

VISTAS: INTERIOR DE LA NAVE, SOTOCORO Y PRESBITERIO.



ANEXO 3 - VISTA INTERIOR HACIA LA NAVE Y PRESBITERIO



VISTAS: DETALLES ARQUITECTONICOS Y ARTISTICOS DEL TEMPLO

